

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EKOMOVIL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2008

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía refleja una utilidad en la operación de \$26.467,84, debido principalmente a la recuperación económica por gestiones comerciales y administrativas, aunque ha existido recesión económica en el país, los resultados en este ejercicio económico han sido positivos.
- 1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2008

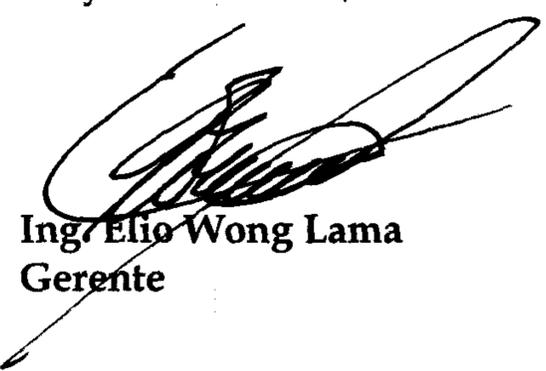
RUBROS	2.008 (en dólares completos)
Activo	\$153.811,66
Pasivo	\$268.136,19
Patrimonio	(\$114.324,53)
Ingresos	368.824,59
Egresos	349.451,77
Utilidad (pérdida) del ejercicio	26.467,84



- 1.5.- La compañía cumplió metas para el ejercicio económico 2008, generando utilidades las mismas que recomiendo se haga la distribución de la participación de trabajadores y el pago respectivo del impuesto a la renta, además, es de mencionar que existe un déficit patrimonial por (\$114.324,53), en espera de una decisión por parte de los accionistas de seguir con el negocio o de realizar los correctivos necesarios para superar esta situación.
- 1.6.- Es de indicar que en el Informe que emitió la Gerencia relacionado al ejercicio económico 2007, se menciona que existía un problema de patrimonio negativo producto de pérdidas acumuladas de ejercicios de años anteriores, con fecha de marzo 14 del 2009 en Junta Extraordinaria de Accionistas se trató como punto principal de esa reunión esta observación y se decidió que dichas pérdidas sean compensadas con las cuentas del Pasivo Largo Plazo Prestamos de accionistas por \$57.452,51 que se refleje el asiento contable en el ejercicio económico del 2009 logrando de esta forma disminuir el resultado negativo del patrimonio acumulado al año 2008.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,


Ing. Elio Wong Lama
Gerente



Guayaquil, Junio 19 del 2009

